

**ACTA ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
CONCURSO DE INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
I3P-CIAD-05-2019**

**ESTUDIO DIAGNÓSTICO ESTADÍSTICO SOBRE EL SECTOR ALIMENTOS.**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 11:00 horas del día jueves 15 de Agosto de 2019, se reunieron en el Aula 2 de la planta baja del Edificio "A" Administrativo del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. ubicado km. 0.6 de la Carretera Gustavo Enrique Astiazarán Rosas No. 46, Colonia La Victoria, C.P. 83304, en Hermosillo, Sonora; la Lic. Leticia Guadalupe Benitez Santos, Jefe del Departamento de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el evento de **Junta de Aclaraciones**, con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento vigente, en relación al Concurso de Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas **I3P-CIAD-05-2019** emitido por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. con sede en Hermosillo, Sonora, para el Servicio de Estudio Diagnóstico Estadístico Sobre el Sector Alimentos. -----

Se recibieron preguntas por medio de correo electrónico:-----  
----- INTELIGENCIA DE  
NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V. -----

**Pregunta 1.-** Favor de especificar el proceso que indica sobre la certificación de la Función Pública, en detalle al numeral 2.3.1.4. inciso b y c, menciona que "deberá certificarse previamente por la Secretaría de la Función Pública" y "mediante el programa de cómputo que haya sido entregado por la Secretaría de la Función Pública a los concursantes".-----

**Respuesta CIAD:** Para dar cumplimiento a esos dos incisos, lo que requerimos es que estén inscritos en el CompraNet.-----

**Pregunta 2.-** ¿La entregas de los documentos en electrónico se realizan en formato PDF con reconocimiento de texto o como archivos de imagen?-----

**Respuesta CIAD:** En formato PDF como archivo de imagen.-----

**Pregunta 3.-** Sobre los datos de los clientes especificados en el numeral 3.3 Proposición técnica, inciso 11, si un responsable de una dependencia de gobierno, en un proyecto anterior ya no se encuentra laborando en la institución, ¿Se pone al que delegó el puesto? ¿O se colocan los datos del anterior responsable?-----

**Respuesta CIAD:** A quien delegó el puesto.-----

No habiendo más solicitudes de aclaraciones, se les recuerda a los concursantes que las proposiciones técnicas y económicas deberán presentarse a través de la plataforma CompraNet o en un sobre cerrado, en el departamento de Adquisiciones del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., las cuales se recibirán hasta las **11:00 horas** del día **jueves 22 de agosto de 2019**, iniciando el Acto de Apertura de Proposiciones a las **11:30 horas** del mismo día. -----

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que el acto intervinieron.-----

**Por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.**

  
MTRA. LETICIA GUADALUPE BENITEZ SANTOS  
Jefe del Departamento de Adquisiciones